



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

TRASLADO DE PACIENTE

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCÚN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DE PACIENTE

Fecha de salida

08/08/2019 - 12:00

Fecha de regreso

08/08/2019 - 21:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE REALIZÓ EL TRASLADO DEL PACIENTE LA CUAL SE BRINDO CUIDADOS GENERALES DE ENFERMERÍA PARA UN PACIENTE ESTABLE.

Resultados obtenidos

EL MONITOREO CONTINUO DE SALUD DEL PACIENTE LA CUAL SE TRASLADA A UNA MEJOR UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA Y ESPECIALIZADA ACORDE SU PADECIMIENTO.

Contribuciones

SE REALIZO EL MONITOREO CORRECTO Y CONTINUO DEL PACIENTE HASTA SU LUGAR DE DESTINO.

Conclusiones

SE ENTREGA PACIENTE ESTABLE Y AL FINALIZAR SE RETORNA A LA UNIDAD DE PROCEDENCIA.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2019-10-16

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.